

En la Ciudad de Almería siendo las **18:00** horas del día **4** de **Octubre** de **2.010**, se reúnen los miembros de la Junta General del Residencial EL TOYO GENERAL, sito en la Av. De Los Juegos Mediterráneos de Retamar (Almería), en Junta General Extraordinaria convocada por el Sr. Presidente de la Comunidad; con fecha **27** de **Septiembre** de **2.010**, y comunicada por escrito a todos los Propietarios con esa misma fecha. La Junta es convocada a las **18:00** horas en 1ª convocatoria y a las **18:30** horas en 2ª convocatoria. La misma se lleva a cabo en el despacho del Sr. Administrador, bajo la Presidencia de D. Manuel Montoya Jurada y asistido por el Secretario-Administrador con arreglo al siguiente orden del día.

1º) Presentación del Estado General de Cuentas y Adopción de Acuerdo liquidatorio para las Deudas que se consideran morosas y Habilidad al Sr. Presidente/ Administrador de la Comunidad para que inicien del Procedimiento Judicial para el cobro de las mismas.

Previamente se toma nota de los Señores Propietarios asistentes a la reunión los cuales a continuación se relacionan:
Comunidad del Residencial ELTOYO GENERAL:

- Presidente de la Comunidad:** D. Manuel Montoya Jurado. Blq-VI, Pt-1, 1ºB..
- Vicepresidente de la Comunidad:** D. Pedro Domingo Casas. Blq-XI, Pt-1, 2ºA.
- Vicepresidente de la Comunidad:** Dª. Antonia Morales Poyato. Blq-VIII, Pt-1, Bajo-C. Representada.
- Vocal de la Subcomunidad 1:** Dª. Mª. Carmen Mouchet Aira. Bj- A. Pt-1 Blq-I.
- Vocal de la Subcomunidad 1:** D. Antonio Amador Puebla. Bj- B. Pt-2 Blq-I. Representado.
- Vocal de la Subcomunidad 2:** Dª. Carmen Gimeno Manzano. Blq-III, Pt-3, Bj-B
- Vocal de la Subcomunidad 3:** D. Manuel Montoya Jurado. Blq-VI, Pt-1, 1ºB.
- Vocal de la Subcomunidad 3:** Dª. Raquel Pilar Sánchez Barranco.. Blq-V, Pt-2, 1ºA. Representada.
- Vocal de la Subcomunidad 4:** Dª. Juliana Chacobo Aldea. Blq-8. Pt-2. 1ºA. Representada.
- Vocal de la Subcomunidad 4:** D. Alejandro S. Ruchelli Cabello Campo. Blq-7. Pt-1. 2ºA.
- Vocal de la Subcomunidad 5:** D. Francisco Javier Rosales Sandiño. Blq-X, Pt-3, 2ºA.
- Vocal de la Subcomunidad 5:** D. Francisco Quesada Navarro. Blq-X, Pt-1, Bajo-A.
- Vocal de la Subcomunidad 6:** D. Pedro Domingo Casas. Blq-XI, Pt-1, 2ºA. .
- Vocal de la Subcomunidad 7:** D. Teodoro González Tejedor. Blq-XIV, Pt-5, 2º2..
- Vocal de la Subcomunidad 8:** D. Ignacio Fernández Chacarteguí. Blq-XVI, Pt-3, 2ºB.
- Vocal de la Subcomunidad 10:** Dª. Mariano Román Díaz. Blq-XIX, Pt-1, Bj-A.
- Vocal de la Subcomunidad 10:** Dª. Ángeles Ayuso Vélez. Blq-XIX, Pt-2, 1ºB. Representada.
- Secretario-Administrador:** D. Juan Fco. González Cánovas.

A continuación se pasó a debatir los diferentes puntos que componían el orden del día:

1º) Presentación del Estado General de Cuentas y Adopción de Acuerdo liquidatorio para las Deudas que se consideran morosas y Habilidad al Sr. Presidente/ Administrador de la Comunidad para que inicien del Procedimiento Judicial para el cobro de las mismas.

En este punto, se pasa a presentar el Estado de la Deuda de la Subcomunidad 7 (Bloques 13 y 14) de Propietarios del Residencial el Toyo I con la Subcomunidad General del Residencial el Toyo I.

Dicha deuda es la que a continuación se detalla.

RELACION DE DEUDAS QUE TIENE LA SUBCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS 7 RESID. EL TOYO I (BQ. 13-14) CON LA COMUNIDAD GENERAL

CUOTAS ORDINARIAS:

APORTACION A ZONAS COMUNES	1ºT/2008	1.899,81 EUROS
	2ºT/2008	1.899,81
	3ºT/2008	1.899,81
	4ºT/2008	1.899,81
	1ºT/2009	1.899,81
	2º T/2009	1.899,81
	3ºT/2009	1.899,81
	4ºT/2009	1.899,81
	1ºT/2010	1.899,81
	2ºT/2010	1.899,81
	3ºT/2010	1.899,81

CUOTAS EXTRAORDINARIAS:

SEGURO SUBCOMUNIDAD 7 PAGADO POR LA COMUNIDAD GENERAL DESDE 27/12/08 HASTA 27/12/10.....	2.412,04 EUROS
FACTURAS VARIAS DE SUMINISTRO ELECTRICIDAD(2008-2010)	4.804,10 EUROS

TOTAL DEUDA..... 28.114,05 EUROS

Una vez presentada la deuda al día de la fecha de la Subcomunidad 7 con la Subcomunidad General, se procede a su reconocimiento.

Igualmente se expone que debido a la imposibilidad de proceder al pago de la misma, por falta de pago de las cuotas de las viviendas correspondientes a la empresa promotora ECOVI, la Subcomunidad solicita a la Subcomunidad General que se tenga esta situación en cuenta cuando realice su reclamación judicial.

En este mismo punto se procede a presentar por el Sr. Administrador el Estado de las Deudas consideradas Morosas para su reconocimiento y aprobación por la Comunidad. Las Subcomunidades con Deudas Morosas son los siguientes:

- SUBCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS 7 RESID. EL TOYO I (BQ. 13-14).

CUOTAS ORDINARIAS/EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2008/2009/2010.

TOTAL DEUDA VENCIDA Y PENDIENTE DE PAGO.- 28.114,05 €.

Una vez presentados los Propietarios con Deudas Morosas Vencidas y Pendientes de Pago a la Comunidad por el Sr. Administrador, se reconocen dichas Deudas por todos los presentes y se aprueba el inicio de las acciones judiciales necesarias para el cobro de dicha Deuda, facultándose y habilitándose al Sr. Presidente y al Sr. Administrador para que en nombre de la Comunidad emprendan las acciones legales para el cobro de la Deuda Morosa.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:00 h. Del día citado anteriormente.

Así mismo, se le informa que el plazo para comunicar su oposición a los acuerdos establecidos en este acta, es de treinta (30) días naturales, según lo dispuesto en el artículo diecisiete (17), en su punto uno (1), párrafo cuarto, de la Ley de Propiedad Horizontal.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

DATOS DE LA COMUNIDAD:

- SECRETARIO-ADMINISTRADOR: D. Juan Fco. González Cánovas. Administrador de Fincas Colegiado.

Dirección.- C/ Juan Lirola, 25 Ent-D 04004 ALMERIA

Tlf.- 950 28 14 94 Fax.- 950 28 14 95

Horario: Por la Mañana de Lunes a Viernes de 9:00 h a 14:00 h.

Por la Tarde los Lunes a Jueves de 16:30 h a 19:30 h.